EDICION BISEMANAL

OFICINAS: — Bolivia 21 —
Correo, Caja Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 centavos

Director:
Rigoberto Bolis

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

Administrador N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Lunes 12 de Mayo de 1919. — No. 55

NO OLVIDE UD. Qué la previsión le aconseja res guardar su edificio, muebles y mercaderías tomando una póliza de seguros contra incendio en la

—COMPAÑIA—

Nacional de Seguros

Que cobra los más bajos tipos de tarifa y tiene establecidas Sus oficinas en la calle Ayacucho Nº 28. -Teléfono Nº 479.— Apartado Nº 76. La Paz.

LA NACION

La Paz, 12 de Mayo de 1919.

Velando por la sociedad

La cultura en todas sus manifestaciones, el progreso en su más amplio concepto y la civilización en su mejor significado, son la trilogía que constituye el verdadero anhelo de los pueblos y forman la intensidad de sú vida social. A este postulado tienden las leyes que los poderes públicos sancionan y eso mismo persiguen los esfuerzos mancomunados de todos los individuos; más, por la historia sabemos, que el obstáculo más poderoso, el inconveniente de más fuerza que se presenta a amortiguar esa vida de la sociedad, es la corrupción de costumbres, la inmoralidad.

Todos los grandes imperios del oriente, las repúblicas aristocráticas de la Grecia y la conquistadora Roma, mientras han sido pueblos de sobriedad, de costumbres rígidas y severas han mantenido la nobleza en su historia, las virtudes en su vida y el valor en todo, pero la corona de gloria que orlaba sus sienes se ha despedazado, el sol de grandeza que constituía el timbre de sus instituciones, se ha eclipsado en el mismo momento en que la desmoralización ha sentado entre ellos sus reales.

Las buenas costumbres son para los pueblos, familias e individuos lastre que los sostiene en el mar de la vida, antídoto que los preserva de la decadencia y fuerza que alienta sus bríos: de la misma manera que la pureza del aire mantiene la vida orgánica y aún la desarrolla y preserva de los microbios, así la moralidad conserva la vida del espíritu y la de la inteligencia. Mantener la pureza en las costumbres es pues una medida, verdadera y altamente patriótica y a ello deben tender de múltiples y variadas maneras los gobiernos.

Los pueblos embrionarios como el nuestro necesitan, aún más que los de Europa, de mucha moralidad por lo mismo que el carácter y la noción bien entendida del deber no están bien arraigados.

Desgraciadamente vamos palpando y está en la creencia pública que, desde hace años, la inmoralidad va creciendo y tomando carta de ciudadanía; allá están los muchísimos infanticidios, los varios suicidios y los muchos duelos que la prensa va relacionando y estos delitos son las consecuencias más legítimas y el argumento más decisivo de que las costumbres mucho han degenerado.

El centro donde se maquinan tales crímenes y se los prepara son las casas llamadas de tolerancia, donde la inmoralidad toma las formas salvajes, donde el pudor se pierde cual entre los brutos y donde la delicadeza del corazón, las afecciones más nobles del alma y las aspiraciones del espíritu desaparecen, se amortiguan y pierden por completo sus atractivos.

Cuando la juventud cae en las redes malignas de tales casas, degenera del modo más lastimoso, pierde su honorabilidad, la decisión por su casa y su familia y se constituye en un peligro social

La corrupción es cancer que contagia e infesta, cual el aceite extiende su mancha y como líquido corrosivo lleva el gérmen de la podredumbre y por eso los individuos aficionados a esas casas, llevan al seno de sus hogares y al corazón de sus amigos, los malos hábitos que destruyen todas las virtudes.

Con los vicios que, como la lascivia, degeneran a las naciones, no debe haber ninguna tolerancia, antes bien, se debe hacer todos los esfuerzos para extirparla y esto en resguardo de la patria y de la sociedad; otras poblaciones, como Antofagasta, así lo han hecho expulsando a esas mujeres de vida airada y nuestro municipio este ejemplo también debiera seguir.

La juventud es inexperta se deja seducir por el mal ejemplo y las malas compañías y para alejarla de ese incentivo no hay más remedio que desterrar esas casas, porque permitiéndolas se va asesinando a la sociedad, puesto que esta se vicia, adquiere las enfermedades más peligrosas y se afemina del modo más lamentable.

En nombre de los más caros intereses de la patria, invocando la dignidad de la juventud y la vida de la sociedad, pedimos a las autoridades extirpar esas casas de tolerancia que constituyen foco de los más horribles crímenes.

El ferrocarril al Oriente y el puerto para Bolivia

Para «La Nación»

No sólo en los pueblos del Oriente se anhela la rápida construcción del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, sino también nosotros deseamos que esta gran obra así como el puerto que hemos de tener sobre el Pacífico, aseguren el porvenir de nuestra amada patria.

El pueblo boliviano ignora hasta la fecha el resultado de los estudios que por orden del Supremo Gobierno fué a efectuar el coronel ingeniero don Pedro Suárez para el trazo por donde debe pasar el ferrocarril Cochabamba—Santa Cruz; pero es necesario tener paciencia, que así como el pueblo espera con calma se cumpla la doctrina del presidente Wilson, de que todas las naciones han de tener acceso al mar; así también podemos esperar un tiempo más el resultado de los estudios que hará el señor Suárez, de quien sabemos está trabajando sobre el terreno con entusiasmo y gran actividad.

Casi toda la prensa de la república se ocupa de dar sus opiniones acerca de este ferrocarril; unos dicen que el ferrocarril debe ir á Santa Cruz por Sucre y la mayor parte por Cochabamba; esta última parece ser la mejor ruta por muchas razones.

Yendo el ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, atravesaría las principales provincias cochabambinas y cruceñas y esto sería una gran ventaja, porque los productos de primera necesidad se comprarían a precios sumamente baratos, mientras que si no pasara por éstas, los dueños de los productos cobrarían más el flete hasta el lugar del tren.

Son muchas las ventajas que reportará este ferrocarril pasando por Cochabamba y sería largo enumerar.

Bastante halagadores son los propósitos que adornan al señor Suárez: apartarse de la política y velar solamente por los intereses de su pueblo, que es Santa Cruz.

No dudamos que, dada la capacidad del señor Suárez, su labor será profícua para los intereses cruceños y hasta para la nación entera.

Según los estudios que haya hecho el señor Suárez hemos de informar a nuestros lectores acerca de ellos.

Victor Paz y S.

Colegio militar

Con una atenta esquela del teniente coronel don Carlos Blanco Galindo, director del Colegio Militar de La Paz, hemos recibido el texto del Reglamento orgánico de ese plantel del ejército; y tenemos el agrado de trascribir algunos artículos que interesan a los futuros postulantes al Colegio Militar:

Nº 1.—El Colegio Militar que depende directamente del Estado Mayor General, constituye un plantel para el cuerpo de oficiales del ejército. Su objeto es inculcar a los alumnos una educación e instrucción en que predomine la preparación militar hasta dejarlos en condiciones de desempeñar correctamente su misión como oficiales.

De los cadetes.

Nº 25. El curso de cadetes se compondrá de cadetes becados y cadetes pensionistas. El número de cadetes becados será fijado anualmente por la Dirección.

De los cadetes becados

Nº 26.—Son cadetes becados aquellos cuya alimentación, vestuario, etc., corren por cuenta del Estado.

Nº 27.—Los cadetes están obligados a servir durante cinco años de servicio activo en el ejército desde el momento de su promoción al grado de subtenientes

Nº 28—Los cadetes becados que por su poco o ningún aprovechamiento tuvieren que ser separados del instituto, podrán repetir el curso solamente en calidad de pensionistas.

Nº 29.—Los que fueren dados de baja por su mala conducta o por falta de aptitudes, no podrán reingresar al establecimiento de ninguna manera.

De los cadetes pensionistas

Nº 30.—Son cadetes pensionistas los que pagan la pensión anual fijada por la Dirección del Colegio en el prospecto de admisión.

Las condiciones de ingreso, el trato que reciben en el colegio, la instrucción etc., son las mismas que la de los cadetes becados.

Nº 21.—Los pensionistas podrán retirarse del colegio a pedido de sus padres o tutores, durante los cuatro primeros años de su permanencia; pero no podrán hacerlo una vez que hayan ingresado al curso militar Esta disposición no exime del servicio militar obligatorio,

Nº 32.—Al ingresar al curso militar contraen la obligación de servir un año en el ejército activo. En tiempo de guerra deberán seguir en el servicio aún transcurrido el plazo señalado.

Nº 33.—Cumplido su compromiso podrán retirarse del ejército activo en calidad de oficiales de reserva o continuar en él si desean seguir la carrera militar En este caso están obligados a seguir el curso de aplicación en las mismas condiciones de los demás oficiales alumnos.

(Continurá)

CULTO CATOLICO

HORARIO DE DISTRIBUCIONES RELIGIOSAS

Catedral.—Misa conventual todos los días a horas 9 y ½ a. m. Los jueves a horas 8 a. m. Misa con exposición de Su Divina Majestad.

Parroquia del Sagrario.—Todos los días a horas 8 y ½ Misa celebrada por el señor cura. Domingos: Misas a horas 10 y 11 y ½ a. m. En la noche: Rosario y bautismo todas las noches.

Parroquia La Merced.—Días ordinarios Misa celebrada por el señor cura a horas 8 a. m. Los domingos y festivos Misa a horas 9 a. m. con plática doctrinal y a las 11 Misa cantada. Los jueves y sábados la Misa es con exposición de su Divina Majestad. En las noches a horas 7, Rosario, los jueves Triduo, los sábados Salve y a horas 7 y ½ a 8 se administra el sacramento del bautismo.

Parroquia de San Pedro.—A horas 8 y ½ a. m. Misa celebrada por el señor cura; los domingos y festivos Misa parroquial a horas 12 m. En las noches: Rosario, los sábados, Salve.

Parroquia de San Sebastián.—A horas 8 a. m. Misa celebrada por el señor cura. En las noches: Rosario a horas 7 y después administración del sacramento del bautismo.

Parroquia del Buen Pastor.—A horas 8 a. m. Misa y domingos y festivos a 11 a. m. En las noches a horas 7, Rosario y a continuación bautismos.

Iglesia de la Compañía.—De 5 y ½ a. m. a 8 Misas cada media hora.

San Francisco.—De 6 a. m. a 9 Misas y los jueves Misas y los jueves Misa cantada a horas 4 a. m.

Recoleta.—De 6 a. m. a 9 Misas cada media hora.

Dr. Jiménez y Flores

DENTISTA—CIRUJANO

Consultorio Socabaya 77, Esquina Potosí.

PELUQUERÍA VALENCIA.—Cierra su taller los domingos a las 12 m. en punto; los clientes deben acudir en la mañana a servirse en dicho establecimiento. Se les encarga no olvidar esta advertencia.

EL BAZAR CERVANTES

ACABA DE RECIBIR: Un inmenso surtido en corbatas.
Una gran variedad en bastones recien llegados.
Floreros uniflor en todos los tamaños.
Juegos para helados con 13 piezas.--Jaulas para canarios.
Fruteros todo cristal a Bs. 6.50 cada uno.

M E S A & Cía.

NOTAS LOCALES

Escaséz de fósforos

A la escasés de combustible, se agrega ahora la de fósforos, pues, la fábrica del cliente que ha monopolizado la venta del artículo, no se preocupa de cumplir con su compromiso de abastecer el mercado de la república.

Es admirable que el gobierno hasta ahora consienta que una fábrica o empresa extranjera se burle del país y mantenga sus privilegios, como si se tratara de una tribu africana, cuando lo que debía haber se hecho ya mil veces es declarar la libre importación de los fósforos al país, en vista del incumplimiento de los monopolizadores, que están explotando al pueblo de la manera más cínica.

Funciones de iglesia

Ayer se efectuó en el Asilo de San Ramón un solemne festival en honor de Nuestra Señora de los Desamparados. Hubo misa rezada, comunión general de los ancianitos y sermón del R. P. Salustiano Lucas, de la Compañía.

Misa de ocho días se celebrará hoy a las 9 y ½ a. m. en el templo del Carmen en sufragio del que fué señor Manuel Asla.

En el templo de San Francisco se celebrará hoy a las 8 y ½ a. m. misa de requiem en sufragio de la que fué señora Felipa v. de Arias.

En San Agustín se reza el quinario de misas a las 8 a. m. desde el sábado, en sufragio de la que fué señora Alina Ruiz de Jiménez.

La avenida central

Ya es un hecho resuelto por el H. Concejo la apertura de la avenida central; los capitalistas y personas de buen gusto están esperando el remate de los lotes de terrenos para adquirirlos y edificar sus palacios y residencias en la gran vía.

El vecindario todo cree que mejorará la higiene de la ciudad, y especialmente el mercado de víveres, solamente que quedará bastante distante, en el actual Lazareto, pero se pueden ensanchar los mercados de flores y de San Francisco, ocupando grandes extensiones sobre los aires del río Choqueyapu.

Alerta, padres de familia

Una ola de corrupción invade todos los ámbitos de la ciudad.

La juventud está maleada y pervertida con las inmorales doctrinas materialistas y radicales, que todo lo niegan y de todo se mofan, especialmente de la moral cristiana.

Las hijas de familia no pueden transitar libremente por las calles ni asistir a los colegios y escuelas sin ser inquietadas y perseguidas por jovenzuelos tempranamente pervertidos y entregados a los vicios más depravados, como en los tiempos del paganismo.

No existe libertad ni garantía para la mujer en esa forma, y está condenada a quedar en la ignorancia, sin poder adquirir una profesión u ocupación fuera de la casa paterna.

De allí resulta la miseria de las familias y la relajación de las costumbres.

Si no se dictan leyes severas como en Estados Unidos para castigar los delitos y faltas contra el pudor de la mujer; si la policía no castiga con energía los atentados contra la mujer, la sociedad paceña no tardará en convertirse, sino se ha convertido ya, en un foco de desmoralización y corrupción.

¡Alerta, padres de familia! Debéis abrir una campaña y organizar sociedades para amparar a vuestras familias contra el ataque de que son víctimas por parte de caftnes y pervertidos de nuestros días.

Abramos campaña contra la prostitución, pidiendo sea prohibida la existencia de los prostíbulos dentro de la ciudad y castigados severamente los desmoralizadores de las hijas de familia.

Esta sería la cruzada más santa, benéfica y civilizadora que pueden realizar los padres de familia.

El barrido de calles

Hace mucho tiempo que la prensa local viene reclamando al Municipio acerca del pésimo barrido de calles actual; pues, se hace tarde y sin el empleo indispensable del agua, por lo cual los viandantes se ven cubiertos de polvo, portador de microbios malsanos, así como el pintado de las fachadas de casas se desmejora notablemente con ese denso polvo que levantan las escobas de los indígenas pongos y demás sirvientes.

Al Municipio nada le cuesta reglamentar en forma el barrido de las calles.

Dentistas

Dr. Muller, Comercio, Pasaje Saenz

Dr. Zalles, Recreo 105

Dr. Eduardo Bustamante Ugarte, Potosí 102

VIDA PACEÑA

Cumpleaños

La prestigiosa colonia española prepara para el 17 un banquete celebrando el aniversario del nacimiento del rey Alfonso XIII, festival que se efectuará en el Casino Español.

—Celebró sus días el sábado la señora Amalia de Iturralde.

—Cumplió un año más de existencia el doctor Gregorio Vizcarra Heredia el día sábado.

Matrimonios

Se efectuó el sábado el del señor Luis Freudenthal con la señorita Adriana Fernández Téllez.

—Proximamente se matrimoniará el señor René Muñoz con la señorita Fabiana Velasquez.

Enfermos:

Delicada de salud se encuentra la señora Mercedes B. de Rodríguez Mendoza, esposa del señor Secretario de la legación chilena.

—Enferma se halla la señora Elvira C. de Limpias.

—En mejoría se encuentra la señora Teresa B. v. de Kieffer, lo mismo el doctor Manuel Carrasco, secretario privado de S. E. el Presidente de la República.

—El doctor Manuel A. Elías, vocal de la Corte Superior del Distrito, se halla mejorado de su enfermedad, lo mismo que el señor Moisés Velasco.

—La señora Pilar S. v. de González, está gravemente enferma.

—La señora Octavia A. de Saenz Rivero está indispuesta.

—Continúa enferma la señora Adriana P. v. de Céspedes.

Fallecimiento

El día sábado fueron inhumados en el cementerio general los restos de la que fué señora Carmen M. v. de Rada. Nuestro pésame a la distinguida familia de la extinta.

Viajeros

Mañana parte a Calamarca el presbítero doctor Isaac Criales, párroco de ese beneficio.

—Llegó de Sicasica el doctor Simón Gamarra, candidato a diputado suplente.

—De Potosí llegó el señor Juan M. Barrenechea.

—A Irupana se dirigió el conocido comerciante señor Juan Sotomayor.

—A Sucre viajó el señor Felipe Arana, gerente del Banco Argandoña.

—De Oruro llegó el señor J. T. Aguilar Revoredo, ingeniero civil y de minas.

—Ayer se ausentó a Cochabamba el ex canciller doctor Alberto Gutiérrez en compañía de su esposa.

—De la hacienda Guacullani ha regresado el R. P. Nicolás Suyler, Rector del Colegio Seminario.

—A Viacha han vuelto los tenientes coroneles Jenaro Sacnz Rivero y Eduardo Astigueta.

—Procedente de Santa Cruz ha llegado el doctor Enrique Mercado.

—Al altiplano ha viajado el presbítero doctor Basilio R. Arias.

—De Viacha han venido el señor Carlos Collao P. y el teniente Simón Aguirre.

—A Copacabana se dirigió el señor Eduardo Valdez en unión de su esposa la señora Lily Pérez Castillo de Valdez.

—De Sud Yungas llegó el señor Mariano Macuaga; de Caracato el presbítero doctor Abdón Soliz Rodríguez; de Challana el señor Delfín Cortez, nuevo corregidor de ese cantón.

—De Oruro el señor José Sabloncello.

—A Sicasica se restituyó el señor Ofelio Baldivia.

—De Corocoro llegó el señor Mariano Gallbert.

AVISOS NUEVOS

REMATE JUDICIAL

El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 1º de la capital y sus provincias anexas, etc

Hace saber al público que por auto de la fecha ha designado para el remate de la casa Nº...... de la calle Mamoré de esta ciudad, propia de los herederos del que fué Luis H. Polo, el día 12 del mes en curso, horas dos de la tarde, bajo la base de *tres mil seiscientos cuarenta y cinco bolivianos* (Bs. 3 645) rebajada que ha sido la tercera décima de su tazación catastral, por ejecución que sigue Policarpo Mita a María P. de Orihuela, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados ocurran el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, 9 de abril de 1919.

Trujillo de la Barra.

LA gente elegante de La Paz, compra en EL LOUVRE.

INFORMACION GENERAL

Pro aviación

Se dice que han sido tomados casi la totalidad de los boletos de la rifa de un automóvil Overland para recaudar fondos destinados al incremento de la aviación nacional.

Ojalá que el comité pro-aviación obtenga su definitivo triunfo en el problema de la aviación nacional que tanto interesa a nuestro país.

Relaciones diplomáticas entre el Vaticano y Francia

Cablegramas de Roma, dicen que corren rumores insistentes en los círculos diplomáticos y sociales de los países de la entente, de que se efectúa un movimiento de acercamiento entre el Vaticano y Francia y que el Sumo Pontífice aspira a la internacionalización de Jerusalen; que refiriéndose a este asunto, el cardenal Gasparri ha hecho algunas declaraciones manifestando el restablecimiento de las relaciones diplomáticas por tanto tiempo suspendidas entre la Santa Sede y el gobierno de París.

Ya a fines del año pasado, se anunció que éste restablecimiento se llevaría a cabo; pero, parece que ciertos hombres de espíritu sectario intransigente, obstaculizaron su realización.

El pueblo y gobierno francés, deben muchos beneficios al Romano Pontífice, beneficios que se los ha otorgado durante los momentos más críticos de la guerra, ya moralmente o ya materialmente.

Es pues un acto de estricta justicia que el gobierno francés, realice esa legítima aspiración impuesta por el pueblo de aquella nación.

Nuevos bandoleros en acción

Nos informan de que en el camino férreo a Yungas, los trabajadores de dicha línea viven sobre ascuas a consecuencia de que en sus alrededores merodean cuadrillas de bandoleros que dejan huellas de sangre humana en sus atentados inauditos. El caso es extraño, por que se asegura que de la noche a la mañana aparecen cadáveres extrangulados o ahorcados sin que sea raro ver degollados a inocentes víctimas.

Lo cierto es que esta cuadrilla de apaches, hace de las suyas en esas apartadas regiones, pero como la policía tiene tomada una parte de esos bandoleros, urge que extienda su acción hasta esos lugares y resguarde así, la vida de esos obreros que trabajan por el pan de sus hogares, así como debe resguardarse también a los numerosos fleteros y comerciantes indígenas que hacen el tráfico entre Yungas y La Paz.

Los misterios de la mano negra

Ahora noches, en el puerto de Guaqui, de una casa se habían esfumado misteriosamente varias fanegas de víveres, sin que se llegue a constatar cómo y cuando sucedió el robo. Se hacen prolijas investigaciones para averiguar el paradero del autor o autores del mencionado robo, que con esas formas misteriosas, van haciéndose de lo ajeno; ya por repetidas veces, burlando siempre la acción policiaria.

Eclipse de sol

El día 29 de este mes habrá eclipse *total* de sol, *invisible* en España. El cono de sombra entra en América del Sud por la división de Chile y Perú, pasa por el medio de Bolivia, cruza todo el Brasil en dirección S. E., atraviesa el Atlántico, entra en Africa por el Golfo de Guinea, sigue por el Congo y termina en la costa de Mozambique junto a Madagascar. El tiempo empleado en este inmenso recorrido será de 3 horas 19 minutos, o sea desde las 11 h. 30 m. hasta las 14 h. 49 m. Como parcial será visible el eclipse en toda la América del Sud y parte de la Central, en toda Africa y en gran parte del Atlántico. Europa queda enteramente excluída. Uno de los puntos mejores para la observación de este notable eclipse será la costa E. del Brasil al N. de Cabo de San Roque, donde la totalidad durará 5 m. 38 s.: a la entrada del Golfo de Guinea, dicha duración, alcanzará el valor máximo, 6 m. 51 s., que es uno de las mayores que se registran en esta clase de fenómenos.

Conmutación de pena

S. E. el presidente de la república, señor José Gutiérrez Guerra, ha conmutado la pena de muerte impuesta al reo José León Limachi de Potosí, por la de diez años de presidio que debe sufrir en el panóptico de esta ciudad.

EL mejor surtido en ropa blanca para señoras y caballeros, en EL LOUVRE

Sobre un tema histórico

Refutación al Ministro argentino señor Olascoaga

La Paz, 6 de mayo de 1919.

Sr. Presidente de la Federación de Estudiantes, don Claudio Zuazo.

Presente.

Muy estimado señor:

Acabo de leer en dos diarios de la localidad una interesante carta dirigida a usted por el Excmo. señor don Laurentino Olascoaga ministro plenipotenciario de la república Argentina cerca de nuestro gobierno, tratando de rectificar aserciones que se atribuyen a un alumno del colegio Nacional Ayacucho y relacionadas con la política desenvuelta por la noble república hermana, en sus relaciones con Bolivia.

Nada me correspondería observar a la actitud que en tal emergencia ha creído deber asumir el distinguido diplomático argentino, descendiendo del alto puesto que ocupa para volorizar las opiniones atribuídas a un escolar boliviano. Dueño y muy dueño es el ilustre personaje de desarrollar su elevada misión diplomática en forma que él halle más adecuada para el mejor servicio de los intereses cuya defensa le confió el gobierno de su país. Pero el Excmo señor Olascoaga al tratar de amonestar en forma indirecta al escolar en cuyos labios pone aseveraciones no comprobadas, ha creido oportuno añadir, de su parte, afirmaciones que yo, como boliviano, tampoco puedo dejar pasar desapercidas, pues si bien la apreciación de un escolar no habría de inquietarme, por cierto, a punto de acudir a la rectificación periodística, la muy autorizada y respetada palabra del Excmo. señor Olascoaga, obliga en cambio, a tomarla en consideración, máxime si como piensa yo y conmigo todos los bolivianos, no están sus apreciaciones de acuerdo con la verdad histórica que él se propone defender.

Sostiene el diplomático citado que los pueblos de Charcas fueron parte legítima de las provincias Unidas del Plata y que si *nueve años después de 1816 el Congreso de Sucre se anexó esos mismos territorios aprovechando la situación anárquica que ahogaba la voluntad argentina*, no quiere decir que el pueblo de Bolivia y menos la juventud estudiosa, tenga el derecho de propalar imputaciones infamantes al pueblo argentino.

Real e indiscutiblemente: ninguna relación guarda una premisa con otra; ni de la emancipación de cales o cuales pueblos, puede deducirse recriminaciones o invectivas intonducentes.

Pero lo que el pueblo de Bolivia tiene el derecho y el deber de expresar respetuosamente al autor de tan extraña aseveración, en resguardo de sus derechos y de la verdad histórica es que Bolivia no necesitó en momento alguno aprovecharse de situaciones anárquicas para anexarse territorios ajenos, y que la nacionalidad boliviana tiene su origen en las batallas de la independencia que la moldearon y consolidaron por acción y esfuerzos propios.

Las tierras de Charcas, hoy Bolivia, jamás pertenecieron de hecho ni de derecho a las provincias del Plata, ni formaron en tiempo alguno parte de la nacionalidad argentina. El acta de la independencia de 1825, como dijo el ilustre Julio Mendez, es la protesta contra las pretensiones virreinaticias del gobierno argentino, durante los diez y seis años en los que el Alto Perú luchó doblemente: contra España para dejar de ser colonia y contra Buenos Aires para jamás pertenecerle.

Bolivia se erigió en nación autónoma e independiente, a base de las tierras que formaron el distrito de la Audiencia de Charcas, teniendo por límites los mismos que correspondían a las viejas demarcaciones coloniales, excepción hecha de las modificaciones impuestas por la guerra de la independencia.

Y como si no bastara esa base de derecho colonial, universalmente reconocido quiso también adquirir esa su autonomía e independencia por esfuerzo propio, sellándolas en los campos de cien batallas y de inolvidables victorias en lucha genuina y exclusivamente alto peruana.

Disuelto el virreinato de Buenos Aires, por la segregación de Charcas, el movimiento emancipador anuló toda espectiva sobre la posesión del Alto Perú tan ardientemente anhelada por los argentinos de 1810 a 1817.

¿Será preciso recordar los desastres de las cuatro memorables expediciones argentinas sobre el Alto-Perú?

(Pasa a la 3ª página)

Banco Nacional de Bolivia

Creado por Ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1o. de Septiembre de 1871.

CAPITAL AUTORIZADO £ 1 000,000—ó sea	Bs.	12 500,000.—
CAPITAL PAGADO	«	8 000,000.—
FONDO DE RESERVA	«	2 000,000.—
FONDO DE RESERVA DISPONIBLE	«	1 000,000.—
FONDO DE PREVISIÓN	«	330,000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	«	150,130.90

OFICINAS

Oficina principal: SUCRE.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

EL BANCO PAGA:

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2	%	anual.
« depósitos a 3 meses plazo	3	«	«
« depósitos a 6 « «	5	«	«
« depósitos a 12 « «	6	«	«

EL BANCO COBRA:

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9	%	anual
« préstamos a plazo fijo	10	«	«
« « id con garantía de L. Hip.	9	«	«
Descuentos:	9	«	«
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	1/4		
« avances en cuenta corriente	1/2		semtrl.
« depósitos en custodia	1/2%		

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias —Recibe y entrega fondos mediante órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto judicial, cuando no se le dá órden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en los lugares en que no tiene oficina o agencia.

No admite mercaderías en consignación.

Dirección Telegráfica.—BANCVIOLA.

Claves telegráficas:

Código A. B. C, 4ª y 5ª Edición, Lieber's, Samper, Pelligero.

Sucre, 1º de Febrero de 1919.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimas e importantes noticias

LA PROTESTA DE LOS DELEGADOS ALEMANES ANTE LA CONFERENCIA DE VERSALLES

La delegación alemana ha dirigido una nota a la conferencia de la paz, solicitando se le indique cuando se pondrá en manos de dicha delegación el texto del tratado de paz, por cuanto los delegados alemanes tienen premura en regresar a Alemania; finalmente protestan porque se les tiene encerrados como a animales peligrosos dentro de una barrera al rededor de su residencia

EL TRATADO DE PAZ PRESENTADO A LA CONFERENCIA DE VERSALLES

En la sesión plena del jueves el presidente de la conferencia de la paz en Versalles, Mr Clemenceau, ha presentado a la delegación alemana el texto del tratado de paz, para que lo estudie y pueda ser firmado y ratificado en dos meses. Los puntos principales del citado tratado son los siguientes:

El ejército alemán será reducido a cien mil hombres; la escuadra alemana no pasará de seis acorazados, seis cruceros ligeros, doce destroyeres y veinte torpederos; la fuerza de marinería se compondrá de un máximum de 15,000 hombres, las obras de fortificación de las islas de Helgoland serán destruidas y el canal de Kiel abierto al libre tráfico; todas las fortificaciones a cinco millas al este del Rhin serán desmanteladas; no podrá tener Alemania más de cien aeroplanos; la delimitación de Alemania con sus vecinos se especificará en el texto que debe presentarse por extenso.

MAS DETALLES SOBRE EL TRATADO DE PAZ

Mientras se fija la cuantía de las indemnizaciones, Alemania pagará mil millones de libras a los aliados a tiempo de ejecutarse el tratado de paz; Alemania devolverá definitivamente Alsacia y Lorena a Francia, tendiendo por límites los mismos que existían antes de la guerra del 70; Dantzig será ciudad libre e independiente garantizada por la Liga de las Naciones; Alemania renunciará a todos sus derechos en ultramar, quince cables submarinos pasarán a poder de los aliados; el ex-kaiser Guillermo II será formalmente enjuiciado como autor de la guerra, y se pedirá a Holanda la entrega de ese personaje.

La mayoría de los delegados no están conformes con el texto del proyectado tratado de paz; Francia reclama mayores garantías; China y Japón no están satisfechos con la cuestión de Kiao Chao; la cuestión del Adriático no deja satisfecha a Checoeslavonia y el mismo Portugal no ha obtenido ninguna compensación de su sacrificio, regando estérilmente con la sangre de sus hijos los campos de batalla. Se cree que la discusión del tratado será laboriosa y larga.

TRAGEDIA EN UN TREN BRASILEÑO

En un tren que se dirigía de Río de Janeiro a Petrópolis, se encontraron los abogados José Morales y Antonio Pereyra, que se hallaban distanciados por cuestión de un pleito que sustentaban, defendiendo Morales a una de las partes y Pereyra a la otra. Como los ánimos se venían agriando en el curso del pleito, Pereyra no pudo contener sus ímpetus descargando sobre Morales cinco tiros de revólver y dándole muerte en el acto, dentro del vagón de pasajeros.

Morales deja diez hijos en la orfandad. Este hecho de sangre ha causado sensación, porque se trataba de dos profesionales conocidos bastantemente en esta capital y en las principales ciudades del Brasil.

OCHENTA MIL OBREROS SE DECLARAN EN HUELGA EN EL BRASIL

En San Pablo ochenta mil obreros de diferentes gremios se han declarado en huelga, promoviendo manifestaciones hostiles y choques sangrientos con la policía, de lo cual han resultado muchos muertos y heridos.

LA CUESTION DEL ADRIATICO

Se espera que la cuestión del Adriático tendrá solución satisfactoria

El premier Orlando empleó un tono moderado en la cámara italiana; y es posible que luego se acepte por Italia y sus aliados una transacción equitativa sobre la Dalmacia, porque de otra manera la paz se amenazaría indefinidamente con perjuicio de Italia.

OTRAS NOTICIAS

Se restablecen las buenas relaciones entre chilos y japoneses; estos, según el tratado de paz, devolverán a los chilos la posesión de Kiaochao y nada más.

—En Berlín funciona la Asamblea Nacional que está discutiendo el tratado de paz con los aliados.

—«El Mercurio» de Santiago, cuyo propietario es el millonario y diplomático señor Agustín Edwards alcanzó un tiraje de 36,000 números por hora con su nueva prensa Grant Goss, que es la última creación en materia de máquinas tipográficas.

—Estados Unidos concedió a Italia un nuevo empréstito de un mil seiscientos millones de dollars, con los que ese país podrá cubrir sus obligaciones pendientes por la guerra última.

—Los aviadores yanquis Hanwsker y Ratcheman se hallan listos para efectuar la travesía del Atlántico; solo esperan buen tiempo. La ansiedad por el suceso es inmensa en EE UU.

—Bélgica pide que Alemania le pague por anticipado un avance sobre los dos mil millones de francos que le reconocerá como indemnización de guerra, pues el reino belga está en malas condiciones económicas y no puede esperar por más tiempo el cobro de su cuota de guerra.

—Un gran ciclón ha causado inmensos daños y víctimas en Santiago de Chile, las comunicaciones entre Chile y Argentina quedaron interrumpidas; la cruz de la catedral de Santiago se fué abajo; en el parque Cousiño murió una señorita aplastada por un árbol; techos, postes y casas volaron en todas direcciones hiriendo a numerosas personas. Los perjuicios son enormes y el pánico que causó el ciclón del 9 fué indescriptible.

—El Japón envió a la China una advertencia que es un serio ultimatum a causa de la agitación antijaponesa que reina en el excelente imperio, que a continuar ella, resultaría un conflicto internacional de graves consecuencias.

—La cuestión italiana está en vías de arreglo satisfactorio con el regreso de los delegados italianos a la Conferencia de París, habiéndose encontrado una fórmula de arreglo entre Italia y los checoeslavos; Italia administrará el puerto de Fiume y después se ocurrirá al plebiscito.

¡OJO!

Insinuamos a los señores suscriptores y benefactores de LA NACION de esta ciudad, de provincias del departamento y del interior de la república, para que se sirvan favorecernos con sus abonos vencidos, remesándolos por correo en cartas certificadas, o bien en giros postales dirigidos al—

Administrador

Sandwich Bar

— DE —

Juvenal Cernadas Jiménez

Elegante establecimiento montado a la moderna, situado en el parque Murillo; atiende a su numerosa clientela con todo esmero. Sirve excelentes cenas, sandwichs, empanadas, etc., etc.

Tiene licores finos importados directamente.

Es el establecimiento preferido de toda la juventud por la prontitud y aseo con que se le atiende.

Sobre un tema histórico

(De la página 2ª)

¿No conservan aún las distintas fracciones del suelo boliviano las indelebles huellas del insuperado esfuerzo de nuestros guerrilleros, combatiendo sin cesar en la jornada heroica de los 15 años?

Entretanto ¿podría afirmarse que Bolivia mantiene aún su dominio sobre la Puna de Atacama y el Chaco Central que pertenecieron legítimamente a Charcas?

¿Podremos esperar todavía que se nos dispute la posesión secular de Yacuiba, Sococha, Toldos, Esmoraca, etc., pueblos tradicional y genuinamente bolivianos? Se respetarán los derechos consagrados por el tratado de 1889?

Pero no es mi propósito, señor, detenerme en tan penosa investigación ni iniciar una polémica que si bien podría despertar algún interés para la dilucidación histórica, no conducirá sino a despertar recelos entre dos países llamados cada día a una mayor vinculación de intereses políticos y económicos. Mi solo propósito al dirigir a usted estas líneas, estriva en mi derecho y mi deber de boliviano para oponer reparos a la aserción paladina del distinguido diplomático doctor Olascoaga, quien ha creído indispensable rectificar la ligereza—si lo hubo—de un colegial, para a la vez caer él en falta mayor pues proviene de un alto personaje a quien tributaremos si nuestro homenaje de respeto y de consideración, pero a quien debe también merecerle el país mayor empeño en ceñir sus actos a la moderación y la sagacidad necesarias.

Y como entiendo que al rectificar supuestas apreciaciones de un *colegial*, el señor ministro Olascoaga espera que la Federación de Estudiantes contribuya a disipar tales errores, será oportuno que esa misma Federación rectifique algunos conceptos del representante argentino que hieren la verdad histórica y no son por cierto gratos para el sentimiento y el patriotismo bolivianos.

Saludo a usted, señor presidente, con atenta consideración.

E. Diez de Medina.

Párrafos cortos

Nuestra cancillería ha mandado rectificar la versión que circulaba en la prensa, acerca de la supuesta proposición de compra de Tacna y Arica hecha en París por nuestro delegado doctor Ismael Montes ante la Conferencia de la paz; y dice que es completamente falsa esa versión, así como aquella otra que se refería a estarse contratando un empréstito para la indicada compra.

—«El Norte» hablando de una estafa de Bs. 400 en un giro postal hecha a un señor Carlos Pinto, dice que la oficina de correos de La Paz paga todos sus giros con gran retrazo, lo cual ya es proverbial, que para cobrar un giro hay que ir 20 veces al correo.

—El ministro de hacienda chileno ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de la enérgica campaña del gobierno contra el alcohol; el clero los gerentes de compañías y empresas salitreras, en fin, todo lo que significa industria, capital y moralidad aplauden al gobierno de Chile porque al fin desaparecerá del país ese cancer social que se llama alcoholismo y que iba a terminar con las energías del país.

CASOS Y COSAS

DE MAL EN PEOR

El literato señor Fenelón Eguino desea que el famoso cuarteto escrito en una pared a la entrada del panteón, que comienza:

Vosotros que pisáis la planta altivos etc., etc Se borre con un brochazo de cal No, amigo Fenelón.

La argamasa fuerte de cal no requiere brocha, sino badilejo.

Lo que don Genaro Eduardo debiera hacer en desagravio de las musas, sería borrar ese cuarteto cuando más con un fuerte brochazo de engrudo o gacha, y asunto concluído.

No embargante, eliminado el notable cuarteto, invitamos al señor Eguino lo sustituya con otro más cadencioso, para no defraudar al público acostumbrado a leer ese trabajo de renombre poético, según el criterio de muchos conocedores del arte.

LA LEY DEL EMBUDO

Varias propiedades del cantón Comba ya dejaron de pagar el impuesto catastral durante más de 20 años, quizás por defectos de catastración; así es que sus propietarios deben buenas sumas al fisco; sin embargo sus fundos fueron respetados; pero la finca «Pocota» de la provincia Ingavi, que se dice no deber un solo centavo por el catastro, fué rematada incontinenti, por el insignificante e indebido cargo de 50 Bs. y valiendo la citada propiedad más de 50,000. E o es inaudito.

Es un procedimiento que debe rectificarse en amparo del derecho sagrado de propiedad.

La ley debe ser igual para todos.

SE HACEN DEL OTRO VIERNES

Apesar de que recomendamos la compostura del reloj de la estación central de ferrocarriles, no sabemos por qué no se atiende tan justo pedido. Y los días pasan, los años se sucederán y las boleas se llenarán, pero el reloj aludido, esto es el se compondrá para el siglo venidero!

¡Cosas de este mundo!

SUEÑOS DE UN BOHEMIO

Volverán las obscuras golondrinas en sus balcones sus nidos a colgar; pero los territorios perdidos del Acre ya no volverán.

Quien sabe volverán los puertos a Bolivia, quizá con buques y chalupas, pero los territorios del Acre no volverán, por que no habrá reivindicación palpitante, porque el Brasil está triunfante con los aliados.

—Los vecinos de Killikilly se mueren de sed por falta de agua.

—El hospital de Miraflores será extremado para el 16 de Julio; se continúa los trabajos.

—Ayer celebró su primer aniversario la importante Sociedad de Ebanistas y Carpinteros, posesionándose su nuevo directorio con un variado programa de fiestas.

—De Sicasica avisan haberse presentado su candidatura a la diputación por esa provincia el doctor Sixto Quijarro.

—Se anuncia que el doctor Miguel Centellas Téllez, prestigioso abogado en ejercicio, será nombrado fiscal del Distrito de La Paz

—El Club Nacional estrenará su nuevo local entre las calles Potosí y Ayacucho con un sarao conmemorando el 25 de Mayo.

—El 16 de éste por fin marchará a Tarija el ministro de instrucción doctor Zalles a pacificar a los discordes; irán con el señor ministro otros funcionarios de instrucción y varios caballeros.

—Don Delfín Elzaguirre se posesionó del cargo de profesor del Colegio Nacional Ayacucho, en literatura y filosofía.

—Ha sido renovado por el gobierno el contrato del señor Henri de Genst, inspector general de educación física, hasta diciembre de 1921.

—Las aguas de Cajamarca en Sucre serán distribuídas por el ingeniero señor Arckerman, llenando así una necesidad largo tiempo sentida.

Médicos y Cirujanos

Dr. Desiderio Delgado, Linares, casa propia.

Dr. Emilio Lara Q., Colón 90

Dr. Fausto Carrasco, Recreo 147

CORRESPONDENCIA

De Sicasica

Aroma, mayo de 1919.

CANDIDATOS A DIPUTADOS SUPLENTES.—BATERÍAS ESTRATÉGICAS PARA LA BATALLA ELECTORAL.—LA JIRA SUBPREFECTURAL.—OBRAS PÚBLICAS.—PRESTACIÓN VIAL.—CAMINOS.—ACCIDENTE FERROVIARIO

En esta capital proyéctanse las siluetas de candidatos a diputado suplente, con entusiasmo y frenesí, al parecer por dos razones: una, en el concepto de ensayarse para la diputación en forma, para dentro de un año; otra, se cree que el actual representante podría ser designado plenipotenciario ante la casa Rosada, o Blanca, o ante la liga de las naciones, o se lo lleve Plutón a sus dominios; que en tales casos el suplente entraría de lleno a la cámara. Como se ve el momento es solemne.

Bueno pués, el candidato republicano preparó su batería en una proveedora, calle Retiro, cuya ventera, moza de rechupete, podría rendir por docenas a los comitentes, con su sonrisa encantadora y dengues de resucitar muertos, teniéndose en cuenta que todo viandante que asoma por ahí, de seguro es agasajado a maravilla, y allá van cerveza y merengues al gaznate. Que si los liberales se duermen buenamente surgiera el candidato republicano.

El candidato liberal estableció su mesón en la plaza 12 de Octubre, donde acuden los amigos como moscas a la miel; gasta largo y fuerte, y no hay que olvidar que dádivas quebrantan peñas.

¿A quién favorecerá la suerte? Esto es lo que no se adivina por de pronto.

En la revista anterior ofrecimos comentar el resultado de la jira administrativa y judicial.

El subprefecto, señor Baldivia, en el lapso de cuatro meses que ejerce su cargo, ha visitado tres veces los pueblos de la provincia; por esta vez lo hizo asociado del Juez, Fiscal de Partido y Juez de Instrucción, funcionarios cumplidos que le ayudan con patriotismo y lealtad.

En esta capital construirá un edificio espacioso para la subprefectura y demás empleados judiciales, con este motivo tramita la expropiación de un solar ubicado sobre la plaza. En Umala apercibirá un local para escuela de varones, distinto del de mujeres, pués, era muy repugnante ver la mezcla de sexos en un solo recinto, de que tanto se campaneó no ha mucho, hasta quedarnos desorejados.

En Ayoayo, otro igual, para lo que gestiona adquirir un sitio que posee el ministerio de guerra En Patacamaya, otro más extenso, en que actúen la policía, telégrafos, escuela y correos. En Curahuara, ampliación del local escolar, consiguiendo para el efecto que el cura ceda el terreno necesario para esa obra.

En Calamarca hará terminar el Kiosco empezado en la plaza, para lo que facilitará el pago de la subvención de Bs. 200, que reconoce el presupuesto municipal de este año.

Cuanto reparación de caminos, se propone verificarlo personalmente, pasando listas diarias de braceros, llenando las horas reglamentarias de trabajo, y distribuyendo en manos propias los boletos de prestación vial.

Repara hoy el camino de autos de Chijmuni a Salla, cooperado por el corregidor y el empresario señor René Rivero. El lunes 5 principió la refacción del antiguo camino carretero para autos de Oruro a La Paz y de Sicasica a Viacachani.

Con el apoyo del señor Prefecto prolongará el camino carretero del alto de Tiahuanacu a Umiri y proseguirá hasta Kata. Trabajará, en seguida, otro camino carretero de Calamarca a Sapahaqui y otro de Ayoayo a Caracato.

Si lleva a cabo todas las obras anotadas, diremos que Sicasica se colocará presto a la vanguardia de las demás provincias del departamento. Por ello estamos locos de gusto.

Los trenes, según ley de ferrocarriles, deben parar siquiera un minuto en los caminos, donde bajan o suben los viajeros. El día 7 no se observó esta regla, y un viajero, en la velocidad del tren, cayó sin sentido en el cambio de Calamarca, sin saberse hasta ahora si vive o ha muerto ese desgraciado.

Insinuamos al Inspector de Ferrocarriles, señor Adolfo Fontanes Escuti, o a quienes corresponde, hagan que el maquinista cumpla sus deberes del caso.

Venancio Holguero.

Léase la página cuarta

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Colón Nos. 124 y 126.--Casilla Correo No. 103.--Teléfono No. 488 Code A. B. C. 5a. edición.

Dirección Telegráfica: "MAXOBARI"

Venden al credito con facilidades de pago: Productos de sus haciendas de Yungas, Valle, lago y punas, además abarrotes y toda clase de mercaderías en general.

Proporcionan capitales al comercio minorista, con grandes facilidades o sean en pagos paulatinos.

Compran y exportan: Cueros de res, lana de oveja y alpaca, quina, goma y toda clase de artículos de exportaciones.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos, por cuenta ajena.

Reciben en consignación: Valores y toda clase de mercaderías.

Compran y venden: Plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes extranjeros y propiedades rústicas y urbanas

La casa cuenta con numerosos empleados cobradores, agentes vendedores quienes se encargan de acomodar nuestras mercaderías y dar informes a nuestros clientes.

DUNCAN, FOX & CO.

ORURO LA PAZ COCHABAMBA

Acaban de recibir y ofrecen: **Aguarraz**

Bacalao sin espinas "El Vaquero"

CEMENTO INGLES "PYRAMO"

Carburo de calcio

GUIAS PARA MINAS

HARINA LACTEADA "NESTLE"

Té India "Maharaneee" en 1/4 1/8 1/16

Crema para calzado "Nugget"

Fábrica Nacional de Galletas y Pan

De Andrés O. Rasmussen-La Paz, Bolivia

Casilla de Correo No. 333. Teléfono No. 168.

La única en su género existente en la localidad y completamente igual a sus similares en el extranjero.

MERCADERIA SIN IGUAL

Precios sin competencia, sírvase pedir precios a la Fábrica. Atiende pedidos del Interior y Provincias y despacha en buenas condiciones de embalaje apropiado para el clima. ESPECIALIDADES: Tostadas para niños, y Pan centeno asi como gran variedad en Panes

---

"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Ultimas novedades en confecciones para señoras y señoritas

Surtido completo para caballeros

TONGOS -- TONGOS

Solo la **Casa Grande** es la que recibe los tongos de la casa «TRESS y Co» de Londres, de calidad extra superior sin que ninguna otra pueda competir con élla.

Elegancia en la forma.

Extra suelto.

Extra liviano (pesa Ks. 0,105 gramos.)

Enrique Borda & Co.

Banco de la Nación Boliviana

DIVIDENDO

Queda a la disposición de los señores accionistas, en las oficinas del Banco, contra cupón No. 12, el dividendo de nueve chelines, al cambio de 18.3/4d. o sean Bs. 5.76 por acción, acordado en la Junta General de Accionistas de la fecha, sobre los beneficios obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 1918.

La Paz, marzo 29 de 1919.

EL GERENTE.

12 v—No. 43.

Fábrica alemana de salchichas y conservas

Calle Santa Cruz 141, Casilla de Correo 21

Tiendas: Calle Colón 32, Yanacocha 110, Lanza 5

Instalación moderna, con maquinarias de última invención, movida por fuerza eléctrica.

Todos los productos son elaborados con carne inspeccionadas microscópicamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes.

Se atiende pedidos a todas partes sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase listas de precios.

JORJE STEGE,
Propietario

ECOS NACIONALES

SUCRE

El día 26 de abril último, ingresó «La Capital» el XXX año de su existencia, despues de una labor intensa en pró de los intereses elevados de la Iglesia y de la Patria.

El ilustrado colega ha rememorado en ese gran día todos los nobilísimos propósitos de su fundación; el esfuerzo titánico desplegado, las vicisitudes sufridas para vencer, como ha vencido, todos los obstáculos hasta obtener la palma de la victoria para prez y honra de su insigne fundador el inolvidable y sabio monseñor Miguel de los Santos Taborga, Ilmo. y Rvdmo. Arzobispo de la Plata, así como de sus distinguidos y valientes redactores que han dejado huellas luminosas de su paso y de su labor intelectual en las nítidas páginas del primer paladín de la prensa boliviana.

Que siga «La Capital» en la brecha librando la más ruda de las batallas contra la ignorancia, el error, las malas pasiones, por la causa del derecho y de la justicia, con la conciencia satisfecha del deber cumplido ampliamente sin más recompensa y ambición que la inmortalidad de su nombre y la gratitud de los pueblos redimidos por los nuevos apóstoles de la verdad y del bien. Tales son los votos que hacemos en honor de nuestro ilustrado colega «La Capital» de Sucre en su gran día.

SANTA CRUZ

Después de corta permanencia regresó a Sucre el doctor Domingo L. Ramírez, quien fué objeto de muchas atenciones sociales en Santa Cruz.

—El fallecimiento de la señora Augusta J. de Justiniano, acaecido últimamente en Buenos Aires, ha causado hondo pesar en esta capital.

—Han recibido el título de abogados los señores Abel Ortiz, Ovidio Santistevan, René Cuéllar y Crisólogo Pérez, después de brillantes exámenes que rindieron ante la Corte Superior del distrito.

TARIJA

Regresaron de Buenos Aires el señor Juan Navajas, su esposa y la señorita Lilia, hija de ese distinguido hogar.

—El entusiasta Club de foot-ball «Bolivian Eagle» celebró el primer aniversario de su fundación.

Los miembros componentes de la mesa directiva son los siguientes:

Presidente Honorario, Adolfo Schnorr.
" Activo, Jorge Blacud Jofré
Vocal de Orden, Isaac E. del Castillo.
" de Régimen, Humberto ema.
Tesorero, Manuel Mogro Moreno hijo.
Capitán General, Ernesto Trigo P.
Secretario, Julio Ríos.

Abogados

Dr. René Mach'cao y T., Bolívar 11

Dr. Benjamín H. Goitardo, Yanacocha

Dr. Miguel Centellas Téllez, Sanjinés 47

Dr. Teobaldo Velasco, Sanjinés 47

Dr. José Estenssoro, Diez de Medina

Dr. José Quintín Mendoza, Sanjinés 118

COMUNICADOS

Otra vez la cuestión Challana

El público así como las autoridades tienen pleno conocimiento de la ruidosa cuestión Challana desde hace muchos años; por eso se previene simplemente a los incautos a fin de que no sufran engaños, que en el mes pasado habían sido arrendadas nuestras tierras de Umapalca, Challampaya, Quimsamojinete y otros puntos a una compañía extranjera por una familia conocida que pretende tener no solo derecho sobre toda esa extensa zona de Challana sino también hasta el Guanay; pues, si es verdad que dicha familia tiene sus tierras en el cantón Zongo, como son Coscapa y Cuticucho, en la jurisdicción de Challana no posee ni un solo palmo de terreno ni nunca sus concesiones han alcanzado hasta allí.

Los citados arrenderos llegaron a Challana y quedaron sorprendidos y desengañados completamente con la verdad de los hechos; pues, no encontraron las supuestas tierras materia del contrato, sino las que poseemos como comunarios desde tiempo inmemorial con legítimo título de propiedad.

Estamos dispuestos a defender nuestros derechos en cualquier forma, a fin de evitar toda cuestión que se pretenda hacer en contra nuestra.

La Paz, 8 de mayo de 1919.

El apoderado—

Lucas Mollo